

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, doce pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—Los de fuera, pago adelantado.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y especiales, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 ptas.; en 2.ª, 15; en 3.ª, 20; en 4.ª, 25; en 5.ª, 30; en 6.ª, 35; en 7.ª, 40; en 8.ª, 45; en 9.ª, 50; en 10.ª, 55; en 11.ª, 60; en 12.ª, 65; en 13.ª, 70; en 14.ª, 75; en 15.ª, 80; en 16.ª, 85; en 17.ª, 90; en 18.ª, 95; en 19.ª, 100; en 20.ª, 105; en 21.ª, 110; en 22.ª, 115; en 23.ª, 120; en 24.ª, 125; en 25.ª, 130; en 26.ª, 135; en 27.ª, 140; en 28.ª, 145; en 29.ª, 150; en 30.ª, 155; en 31.ª, 160; en 32.ª, 165; en 33.ª, 170; en 34.ª, 175; en 35.ª, 180; en 36.ª, 185; en 37.ª, 190; en 38.ª, 195; en 39.ª, 200; en 40.ª, 205; en 41.ª, 210; en 42.ª, 215; en 43.ª, 220; en 44.ª, 225; en 45.ª, 230; en 46.ª, 235; en 47.ª, 240; en 48.ª, 245; en 49.ª, 250; en 50.ª, 255; en 51.ª, 260; en 52.ª, 265; en 53.ª, 270; en 54.ª, 275; en 55.ª, 280; en 56.ª, 285; en 57.ª, 290; en 58.ª, 295; en 59.ª, 300; en 60.ª, 305; en 61.ª, 310; en 62.ª, 315; en 63.ª, 320; en 64.ª, 325; en 65.ª, 330; en 66.ª, 335; en 67.ª, 340; en 68.ª, 345; en 69.ª, 350; en 70.ª, 355; en 71.ª, 360; en 72.ª, 365; en 73.ª, 370; en 74.ª, 375; en 75.ª, 380; en 76.ª, 385; en 77.ª, 390; en 78.ª, 395; en 79.ª, 400; en 80.ª, 405; en 81.ª, 410; en 82.ª, 415; en 83.ª, 420; en 84.ª, 425; en 85.ª, 430; en 86.ª, 435; en 87.ª, 440; en 88.ª, 445; en 89.ª, 450; en 90.ª, 455; en 91.ª, 460; en 92.ª, 465; en 93.ª, 470; en 94.ª, 475; en 95.ª, 480; en 96.ª, 485; en 97.ª, 490; en 98.ª, 495; en 99.ª, 500; en 100.ª, 505; en 101.ª, 510; en 102.ª, 515; en 103.ª, 520; en 104.ª, 525; en 105.ª, 530; en 106.ª, 535; en 107.ª, 540; en 108.ª, 545; en 109.ª, 550; en 110.ª, 555; en 111.ª, 560; en 112.ª, 565; en 113.ª, 570; en 114.ª, 575; en 115.ª, 580; en 116.ª, 585; en 117.ª, 590; en 118.ª, 595; en 119.ª, 600; en 120.ª, 605; en 121.ª, 610; en 122.ª, 615; en 123.ª, 620; en 124.ª, 625; en 125.ª, 630; en 126.ª, 635; en 127.ª, 640; en 128.ª, 645; en 129.ª, 650; en 130.ª, 655; en 131.ª, 660; en 132.ª, 665; en 133.ª, 670; en 134.ª, 675; en 135.ª, 680; en 136.ª, 685; en 137.ª, 690; en 138.ª, 695; en 139.ª, 700; en 140.ª, 705; en 141.ª, 710; en 142.ª, 715; en 143.ª, 720; en 144.ª, 725; en 145.ª, 730; en 146.ª, 735; en 147.ª, 740; en 148.ª, 745; en 149.ª, 750; en 150.ª, 755; en 151.ª, 760; en 152.ª, 765; en 153.ª, 770; en 154.ª, 775; en 155.ª, 780; en 156.ª, 785; en 157.ª, 790; en 158.ª, 795; en 159.ª, 800; en 160.ª, 805; en 161.ª, 810; en 162.ª, 815; en 163.ª, 820; en 164.ª, 825; en 165.ª, 830; en 166.ª, 835; en 167.ª, 840; en 168.ª, 845; en 169.ª, 850; en 170.ª, 855; en 171.ª, 860; en 172.ª, 865; en 173.ª, 870; en 174.ª, 875; en 175.ª, 880; en 176.ª, 885; en 177.ª, 890; en 178.ª, 895; en 179.ª, 900; en 180.ª, 905; en 181.ª, 910; en 182.ª, 915; en 183.ª, 920; en 184.ª, 925; en 185.ª, 930; en 186.ª, 935; en 187.ª, 940; en 188.ª, 945; en 189.ª, 950; en 190.ª, 955; en 191.ª, 960; en 192.ª, 965; en 193.ª, 970; en 194.ª, 975; en 195.ª, 980; en 196.ª, 985; en 197.ª, 990; en 198.ª, 995; en 199.ª, 1000; en 200.ª, 1005; en 201.ª, 1010; en 202.ª, 1015; en 203.ª, 1020; en 204.ª, 1025; en 205.ª, 1030; en 206.ª, 1035; en 207.ª, 1040; en 208.ª, 1045; en 209.ª, 1050; en 210.ª, 1055; en 211.ª, 1060; en 212.ª, 1065; en 213.ª, 1070; en 214.ª, 1075; en 215.ª, 1080; en 216.ª, 1085; en 217.ª, 1090; en 218.ª, 1095; en 219.ª, 1100; en 220.ª, 1105; en 221.ª, 1110; en 222.ª, 1115; en 223.ª, 1120; en 224.ª, 1125; en 225.ª, 1130; en 226.ª, 1135; en 227.ª, 1140; en 228.ª, 1145; en 229.ª, 1150; en 230.ª, 1155; en 231.ª, 1160; en 232.ª, 1165; en 233.ª, 1170; en 234.ª, 1175; en 235.ª, 1180; en 236.ª, 1185; en 237.ª, 1190; en 238.ª, 1195; en 239.ª, 1200; en 240.ª, 1205; en 241.ª, 1210; en 242.ª, 1215; en 243.ª, 1220; en 244.ª, 1225; en 245.ª, 1230; en 246.ª, 1235; en 247.ª, 1240; en 248.ª, 1245; en 249.ª, 1250; en 250.ª, 1255; en 251.ª, 1260; en 252.ª, 1265; en 253.ª, 1270; en 254.ª, 1275; en 255.ª, 1280; en 256.ª, 1285; en 257.ª, 1290; en 258.ª, 1295; en 259.ª, 1300; en 260.ª, 1305; en 261.ª, 1310; en 262.ª, 1315; en 263.ª, 1320; en 264.ª, 1325; en 265.ª, 1330; en 266.ª, 1335; en 267.ª, 1340; en 268.ª, 1345; en 269.ª, 1350; en 270.ª, 1355; en 271.ª, 1360; en 272.ª, 1365; en 273.ª, 1370; en 274.ª, 1375; en 275.ª, 1380; en 276.ª, 1385; en 277.ª, 1390; en 278.ª, 1395; en 279.ª, 1400; en 280.ª, 1405; en 281.ª, 1410; en 282.ª, 1415; en 283.ª, 1420; en 284.ª, 1425; en 285.ª, 1430; en 286.ª, 1435; en 287.ª, 1440; en 288.ª, 1445; en 289.ª, 1450; en 290.ª, 1455; en 291.ª, 1460; en 292.ª, 1465; en 293.ª, 1470; en 294.ª, 1475; en 295.ª, 1480; en 296.ª, 1485; en 297.ª, 1490; en 298.ª, 1495; en 299.ª, 1500; en 300.ª, 1505; en 301.ª, 1510; en 302.ª, 1515; en 303.ª, 1520; en 304.ª, 1525; en 305.ª, 1530; en 306.ª, 1535; en 307.ª, 1540; en 308.ª, 1545; en 309.ª, 1550; en 310.ª, 1555; en 311.ª, 1560; en 312.ª, 1565; en 313.ª, 1570; en 314.ª, 1575; en 315.ª, 1580; en 316.ª, 1585; en 317.ª, 1590; en 318.ª, 1595; en 319.ª, 1600; en 320.ª, 1605; en 321.ª, 1610; en 322.ª, 1615; en 323.ª, 1620; en 324.ª, 1625; en 325.ª, 1630; en 326.ª, 1635; en 327.ª, 1640; en 328.ª, 1645; en 329.ª, 1650; en 330.ª, 1655; en 331.ª, 1660; en 332.ª, 1665; en 333.ª, 1670; en 334.ª, 1675; en 335.ª, 1680; en 336.ª, 1685; en 337.ª, 1690; en 338.ª, 1695; en 339.ª, 1700; en 340.ª, 1705; en 341.ª, 1710; en 342.ª, 1715; en 343.ª, 1720; en 344.ª, 1725; en 345.ª, 1730; en 346.ª, 1735; en 347.ª, 1740; en 348.ª, 1745; en 349.ª, 1750; en 350.ª, 1755; en 351.ª, 1760; en 352.ª, 1765; en 353.ª, 1770; en 354.ª, 1775; en 355.ª, 1780; en 356.ª, 1785; en 357.ª, 1790; en 358.ª, 1795; en 359.ª, 1800; en 360.ª, 1805; en 361.ª, 1810; en 362.ª, 1815; en 363.ª, 1820; en 364.ª, 1825; en 365.ª, 1830; en 366.ª, 1835; en 367.ª, 1840; en 368.ª, 1845; en 369.ª, 1850; en 370.ª, 1855; en 371.ª, 1860; en 372.ª, 1865; en 373.ª, 1870; en 374.ª, 1875; en 375.ª, 1880; en 376.ª, 1885; en 377.ª, 1890; en 378.ª, 1895; en 379.ª, 1900; en 380.ª, 1905; en 381.ª, 1910; en 382.ª, 1915; en 383.ª, 1920; en 384.ª, 1925; en 385.ª, 1930; en 386.ª, 1935; en 387.ª, 1940; en 388.ª, 1945; en 389.ª, 1950; en 390.ª, 1955; en 391.ª, 1960; en 392.ª, 1965; en 393.ª, 1970; en 394.ª, 1975; en 395.ª, 1980; en 396.ª, 1985; en 397.ª, 1990; en 398.ª, 1995; en 399.ª, 2000; en 400.ª, 2005; en 401.ª, 2010; en 402.ª, 2015; en 403.ª, 2020; en 404.ª, 2025; en 405.ª, 2030; en 406.ª, 2035; en 407.ª, 2040; en 408.ª, 2045; en 409.ª, 2050; en 410.ª, 2055; en 411.ª, 2060; en 412.ª, 2065; en 413.ª, 2070; en 414.ª, 2075; en 415.ª, 2080; en 416.ª, 2085; en 417.ª, 2090; en 418.ª, 2095; en 419.ª, 2100; en 420.ª, 2105; en 421.ª, 2110; en 422.ª, 2115; en 423.ª, 2120; en 424.ª, 2125; en 425.ª, 2130; en 426.ª, 2135; en 427.ª, 2140; en 428.ª, 2145; en 429.ª, 2150; en 430.ª, 2155; en 431.ª, 2160; en 432.ª, 2165; en 433.ª, 2170; en 434.ª, 2175; en 435.ª, 2180; en 436.ª, 2185; en 437.ª, 2190; en 438.ª, 2195; en 439.ª, 2200; en 440.ª, 2205; en 441.ª, 2210; en 442.ª, 2215; en 443.ª, 2220; en 444.ª, 2225; en 445.ª, 2230; en 446.ª, 2235; en 447.ª, 2240; en 448.ª, 2245; en 449.ª, 2250; en 450.ª, 2255; en 451.ª, 2260; en 452.ª, 2265; en 453.ª, 2270; en 454.ª, 2275; en 455.ª, 2280; en 456.ª, 2285; en 457.ª, 2290; en 458.ª, 2295; en 459.ª, 2300; en 460.ª, 2305; en 461.ª, 2310; en 462.ª, 2315; en 463.ª, 2320; en 464.ª, 2325; en 465.ª, 2330; en 466.ª, 2335; en 467.ª, 2340; en 468.ª, 2345; en 469.ª, 2350; en 470.ª, 2355; en 471.ª, 2360; en 472.ª, 2365; en 473.ª, 2370; en 474.ª, 2375; en 475.ª, 2380; en 476.ª, 2385; en 477.ª, 2390; en 478.ª, 2395; en 479.ª, 2400; en 480.ª, 2405; en 481.ª, 2410; en 482.ª, 2415; en 483.ª, 2420; en 484.ª, 2425; en 485.ª, 2430; en 486.ª, 2435; en 487.ª, 2440; en 488.ª, 2445; en 489.ª, 2450; en 490.ª, 2455; en 491.ª, 2460; en 492.ª, 2465; en 493.ª, 2470; en 494.ª, 2475; en 495.ª, 2480; en 496.ª, 2485; en 497.ª, 2490; en 498.ª, 2495; en 499.ª, 2500; en 500.ª, 2505; en 501.ª, 2510; en 502.ª, 2515; en 503.ª, 2520; en 504.ª, 2525; en 505.ª, 2530; en 506.ª, 2535; en 507.ª, 2540; en 508.ª, 2545; en 509.ª, 2550; en 510.ª, 2555; en 511.ª, 2560; en 512.ª, 2565; en 513.ª, 2570; en 514.ª, 2575; en 515.ª, 2580; en 516.ª, 2585; en 517.ª, 2590; en 518.ª, 2595; en 519.ª, 2600; en 520.ª, 2605; en 521.ª, 2610; en 522.ª, 2615; en 523.ª, 2620; en 524.ª, 2625; en 525.ª, 2630; en 526.ª, 2635; en 527.ª, 2640; en 528.ª, 2645; en 529.ª, 2650; en 530.ª, 2655; en 531.ª, 2660; en 532.ª, 2665; en 533.ª, 2670; en 534.ª, 2675; en 535.ª, 2680; en 536.ª, 2685; en 537.ª, 2690; en 538.ª, 2695; en 539.ª, 2700; en 540.ª, 2705; en 541.ª, 2710; en 542.ª, 2715; en 543.ª, 2720; en 544.ª, 2725; en 545.ª, 2730; en 546.ª, 2735; en 547.ª, 2740; en 548.ª, 2745; en 549.ª, 2750; en 550.ª, 2755; en 551.ª, 2760; en 552.ª, 2765; en 553.ª, 2770; en 554.ª, 2775; en 555.ª, 2780; en 556.ª, 2785; en 557.ª, 2790; en 558.ª, 2795; en 559.ª, 2800; en 560.ª, 2805; en 561.ª, 2810; en 562.ª, 2815; en 563.ª, 2820; en 564.ª, 2825; en 565.ª, 2830; en 566.ª, 2835; en 567.ª, 2840; en 568.ª, 2845; en 569.ª, 2850; en 570.ª, 2855; en 571.ª, 2860; en 572.ª, 2865; en 573.ª, 2870; en 574.ª, 2875; en 575.ª, 2880; en 576.ª, 2885; en 577.ª, 2890; en 578.ª, 2895; en 579.ª, 2900; en 580.ª, 2905; en 581.ª, 2910; en 582.ª, 2915; en 583.ª, 2920; en 584.ª, 2925; en 585.ª, 2930; en 586.ª, 2935; en 587.ª, 2940; en 588.ª, 2945; en 589.ª, 2950; en 590.ª, 2955; en 591.ª, 2960; en 592.ª, 2965; en 593.ª, 2970; en 594.ª, 2975; en 595.ª, 2980; en 596.ª, 2985; en 597.ª, 2990; en 598.ª, 2995; en 599.ª, 3000; en 600.ª, 3005; en 601.ª, 3010; en 602.ª, 3015; en 603.ª, 3020; en 604.ª, 3025; en 605.ª, 3030; en 606.ª, 3035; en 607.ª, 3040; en 608.ª, 3045; en 609.ª, 3050; en 610.ª, 3055; en 611.ª, 3060; en 612.ª, 3065; en 613.ª, 3070; en 614.ª, 3075; en 615.ª, 3080; en 616.ª, 3085; en 617.ª, 3090; en 618.ª, 3095; en 619.ª, 3100; en 620.ª, 3105; en 621.ª, 3110; en 622.ª, 3115; en 623.ª, 3120; en 624.ª, 3125; en 625.ª, 3130; en 626.ª, 3135; en 627.ª, 3140; en 628.ª, 3145; en 629.ª, 3150; en 630.ª, 3155; en 631.ª, 3160; en 632.ª, 3165; en 633.ª, 3170; en 634.ª, 3175; en 635.ª, 3180; en 636.ª, 3185; en 637.ª, 3190; en 638.ª, 3195; en 639.ª, 3200; en 640.ª, 3205; en 641.ª, 3210; en 642.ª, 3215; en 643.ª, 3220; en 644.ª, 3225; en 645.ª, 3230; en 646.ª, 3235; en 647.ª, 3240; en 648.ª, 3245; en 649.ª, 3250; en 650.ª, 3255; en 651.ª, 3260; en 652.ª, 3265; en 653.ª, 3270; en 654.ª, 3275; en 655.ª, 3280; en 656.ª, 3285; en 657.ª, 3290; en 658.ª, 3295; en 659.ª, 3300; en 660.ª, 3305; en 661.ª, 3310; en 662.ª, 3315; en 663.ª, 3320; en 664.ª, 3325; en 665.ª, 3330; en 666.ª, 3335; en 667.ª, 3340; en 668.ª, 3345; en 669.ª, 3350; en 670.ª, 3355; en 671.ª, 3360; en 672.ª, 3365; en 673.ª, 3370; en 674.ª, 3375; en 675.ª, 3380; en 676.ª, 3385; en 677.ª, 3390; en 678.ª, 3395; en 679.ª, 3400; en 680.ª, 3405; en 681.ª, 3410; en 682.ª, 3415; en 683.ª, 3420; en 684.ª, 3425; en 685.ª, 3430; en 686.ª, 3435; en 687.ª, 3440; en 688.ª, 3445; en 689.ª, 3450; en 690.ª, 3455; en 691.ª, 3460; en 692.ª, 3465; en 693.ª, 3470; en 694.ª, 3475; en 695.ª, 3480; en 696.ª, 3485; en 697.ª, 3490; en 698.ª, 3495; en 699.ª, 3500; en 700.ª, 3505; en 701.ª, 3510; en 702.ª, 3515; en 703.ª, 3520; en 704.ª, 3525; en 705.ª, 3530; en 706.ª, 3535; en 707.ª, 3540; en 708.ª, 3545; en 709.ª, 3550; en 710.ª, 3555; en 711.ª, 3560; en 712.ª, 3565; en 713.ª, 3570; en 714.ª, 3575; en 715.ª, 3580; en 716.ª, 3585; en 717.ª, 3590; en 718.ª, 3595; en 719.ª, 3600; en 720.ª, 3605; en 721.ª, 3610; en 722.ª, 3615; en 723.ª, 3620; en 724.ª, 3625; en 725.ª, 3630; en 726.ª, 3635; en 727.ª, 3640; en 728.ª, 3645; en 729.ª, 3650; en 730.ª, 3655; en 731.ª, 3660; en 732.ª, 3665; en 733.ª, 3670; en 734.ª, 3675; en 735.ª, 3680; en 736.ª, 3685; en 737.ª, 3690; en 738.ª, 3695; en 739.ª, 3700; en 740.ª, 3705; en 741.ª, 3710; en 742.ª, 3715; en 743.ª, 3720; en 744.ª, 3725; en 745.ª, 3730; en 746.ª, 3735; en 747.ª, 3740; en 748.ª, 3745; en 749.ª, 3750; en 750.ª, 3755; en 751.ª, 3760; en 752.ª, 3765; en 753.ª, 3770; en 754.ª, 3775; en 755.ª, 3780; en 756.ª, 3785; en 757.ª, 3790; en 758.ª, 3795; en 759.ª, 3800; en 760.ª, 3805; en 761.ª, 3810; en 762.ª, 3815; en 763.ª, 3820; en 764.ª, 3825; en 765.ª, 3830; en 766.ª, 3835; en 767.ª, 3840; en 768.ª, 3845; en 769.ª, 3850; en 770.ª, 3855; en 771.ª, 3860; en 772.ª, 3865; en 773.ª, 3870; en 774.ª, 3875; en 775.ª, 3880; en 776.ª, 3885; en 777.ª, 3890; en 778.ª, 3895; en 779.ª, 3900; en 780.ª, 3905; en 781.ª, 3910; en 782.ª, 3915; en 783.ª, 3920; en 784.ª, 3925; en 785.ª, 3930; en 786.ª, 3935; en 787.ª, 3940; en 788.ª, 3945; en 789.ª, 3950; en 790.ª, 3955; en 791.ª, 3960; en 792.ª, 3965; en 793.ª, 3970; en 794.ª, 3975; en 795.ª, 3980; en 796.ª, 3985; en 797.ª, 3990; en 798.ª, 3995; en 799.ª, 4000; en 800.ª, 4005; en 801.ª, 4010; en 802.ª, 4015; en 803.ª, 4020; en 804.ª, 4025; en 805.ª, 4030; en 806.ª, 4035; en 807.ª, 4040; en 808.ª, 4045; en 809.ª, 4050; en 810.ª, 4055; en 811.ª, 4060; en 812.ª, 4065; en 813.ª, 4070; en 814.ª, 4075; en 815.ª, 4080; en 816.ª, 4085; en 817.ª, 4090; en 818.ª, 4095; en 819.ª, 4100; en 820.ª, 4105; en 821.ª, 4110; en 822.ª, 4115; en 823.ª, 4120; en 824.ª, 4125; en 825.ª, 4130; en 826.ª, 4135; en 827.ª, 4140; en 828.ª, 4145; en 829.ª, 4150; en 830.ª, 4155; en 831.ª, 4160; en 832.ª, 4165; en 833.ª, 4170; en 834.ª, 4175; en 835.ª, 4180; en 836.ª, 4185; en 837.ª, 4190; en 838.ª, 4195; en 839.ª, 4200; en 840.ª, 4205; en 841.ª, 4210; en 842.ª, 4215; en 843.ª, 4220; en 844.ª, 4225; en 845.ª, 4230; en 846.ª, 4235; en 847.ª, 4240; en 848.ª, 4245; en 849.ª, 4250; en 850.ª, 4255; en 851.ª, 4260; en 852.ª, 4265; en 853.ª, 4270; en 854.ª, 4275; en 855.ª, 4280; en 856.ª, 4285; en 857.ª, 4290; en 858.ª, 4295; en 859.ª, 4300; en 860.ª, 4305; en 861.ª, 4310; en 862.ª, 4315; en 863.ª, 4320; en 864.ª, 4325; en 865.ª, 4330; en 866.ª, 4335; en 867.ª, 4340; en 868.ª, 4345; en 869.ª, 4350; en 870.ª, 4355; en 871.ª, 4360; en 872.ª, 4365; en 873.ª, 4370; en 874.ª, 4375; en 875.ª, 4380; en 876.ª, 4385; en 877.ª, 4390; en 878.ª, 4395; en 879.ª, 4400; en 880.ª, 4405; en 881.ª, 4410; en 882.ª, 4415; en 883.ª, 4420; en 884.ª, 4425; en 885.ª, 4430; en 886.ª, 4435; en 887.ª, 4440; en 888.ª, 4445; en 889.ª, 4450; en 890.ª, 4455; en 891.ª, 4460; en 892.ª, 4465; en 893.ª, 4470; en 894.ª, 4475; en

Casa del Pueblo

Los tranviarios

Ayer, en la Junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad, asistiendo la totalidad de asociados, se acordó lo siguiente:

1.º Aprobación del acta anterior.
2.º Se dio cuenta de la contestación que ha dado la Empresa a la petición que se tenía hecha, en una peseta de aumento en todos los jornales, acordándose con el mayor entusiasmo declarar la huelga indefinida para el día 7 del corriente, a las doce de su noche.
3.º Se acordó también reclamar a la Empresa haga dos inspectores como pertenecientes a uno como ha hecho y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, a las cuatro de la madrugada.

Durante la junta extraordinaria de directivos y delegados de los pueblos, convocada por el comité de la Federación provincial obrera, se trató, en primer término, de una carta dirigida a don Fernando de los Ríos por el secretario de la Unión General de Trabajadores, don Francisco Largo Caballero, notificándole que habiendo sido el nombrado delegado obrero para el Congreso que ha de celebrarse en Washington, proponía al señor de los Ríos le asesorara en dicho Congreso.

Estimando el señor de los Ríos que él no se debe a sí mismo, convocó a todas las directivas de esta Casa del Pueblo y a las de los pueblos de la circunscripción, para resolver sobre el particular.

Después de corto debate se acordó aceptar el ofrecimiento de la Unión General de Trabajadores y que en consecuencia marche don Fernando de los Ríos a la capital norteamericana en funciones de asesor técnico.

También se trató de la activa propaganda socialista que en breve se emprenderá, quedando para la próxima junta ordinaria de directivos que se celebrará el lunes 6 del corriente, el nombramiento de las comisiones que marcharán a los pueblos con misión propagandista.

El domingo cinco del corriente, celebró junta general a las tres de la tarde el gremio de sastres, para tratar de la jornada de ocho horas y varios asuntos de régimen interior. Se ruega la puntual asistencia.

Se cita al gremio de zapateros para hoy a las nueve y media en su domicilio social para tratar asuntos de gran interés.

La reunión que estaba convocada por el señor Alcalde de obreros y patronos molineros, para tratar de dar fin a este conflicto, no pudo celebrarse por no haber asistido los patronos.

Pero si mandaron un oficio dirigido al señor Alcalde, en el que le comunican que no asistan, por no haberse podido ellos reunir en el Sindicato y que el domingo se reunirán y darán contestación para el lunes.

Se convoca al gremio de pintores decoradores, para la reunión que se ha de celebrar esta noche a las diez de su noche, en el domicilio social, Alre 6, para tratar asuntos que le interesan.

Se convoca a todos los confiteros y pasteleros para mañana a las diez de la noche, para tratar de la jornada de ocho horas y régimen interior, y a los cocineros y camareros, a las doce de la noche en la Casa del Pueblo, para dar conocimiento de las gestiones hechas con los patronos hoteleros.

Se ruega la puntual asistencia de los delegados de las dependencias para la cotización.

La Agrupación del Cántano, en reunión celebrada con asistencia de todos los compañeros, se dio conocimiento de los ofrecimientos hechos por los patronos, de un 15 por 100, e cual fue rechazado, y acto seguido se acordó plantear la huelga y telegrafiar a los pueblos más importantes de la provincia, con objeto de evitar que vengyan obreros de dichos puntos, y telegrafiar a la Federación nacional, que reside en Castellón, comunicándole los acuerdos y comunicarle al señor Gobernador por oficio, el planteamiento de la huelga.

E. GÁLVEZ.

Cartera de un obrero

Sesiones para hoy

Salas de la Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Cartera Manuel Siles Martín, sobre homicidio, tribunal del jurado.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.
Sala de la Civil.—Juzgado de primera instancia de Linares.—Don Antonio García Ferrer y con la Compañía de los Ferrocarriles de Andalucía, sobre pago de pesetas, menor cuantía.—Procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de primera instancia de Orgiva.—Don Francisco Rodríguez Campos en nombre de su esposa doña Encarnación Fernández Maldonado con don Juan P. Figueroa Robles, y el abogado del Estado, incidente de pobreza para litigar.—Abogado, señor Coronel; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Se ha empezado a hacer uso de treinta días de licencia el magistrado de la Audiencia provincial de Almería don José Ramírez Cárdenas.

Terminada la licencia que ha disfrutado se ha vuelto a encargar del juzgado de primera instancia de la

Alameda de Málaga, don Rafael Loraño.

Jueces municipales

Ha sido nombrado juez municipal de Güejar Sierra.

Se ha dejado sin efecto el procedimiento acordado contra el juez municipal de Noalejo, don Francisco Santos Arriaza.

Ayer se remitió un informe de los jueces de primera instancia de la provincia de Málaga, las solicitudes de los aspirantes a jueces municipales y reclamaciones formuladas.

Entrada de peticiones.—En la Secretaría de Gobierno ingresaron ayer los siguientes:

Juzgado de primera instancia de la Alameda de Málaga.—Don Ricardo Fernández Galán con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces sobre cobro de pesetas.

Juzgado de primera instancia de Almería.—Don José Alcázar Jiménez con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de pesetas.

LICENCIADO CONCEJALOS.

Firma regia

POR TELÉGRAFO
San Sebastián 3.

Se han firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del Director General de Agricultura, don Antonio Monedero.

Nombrando para sustituirle a don José Estrada.

De Hacienda.—Nombrando Director General del Tesoro, a don José Díaz Gómez.

Item de la Denda, a don José del Moral.

También se ha firmado una extensa combinación de magistrados.

Entre ella figura el nombramiento de don José María Rey Heredia, para una plaza de magistrado de Granada.

Notas necrológicas

Ayer fallecieron en Granada: Don Francisco García Contreras.

En el Hospital militar de esta plaza falleció el soldado del regimiento de Córdoba, Antonio Bayez Bayez.

En el departamento de Huérfanos del Hospital, falleció Antonio Gómez Izquierdo, de veintiseis años, natural de Moril.

En el Hospital de San Juan de Dios, Mercedes Parejo Pérez, de 63 años, de Alcadete (Jaén).

En Gérgal (Almería) ha fallecido el rico propietario y ex alcalde de aquella población don Miguel Rodríguez Company.

Su muerte ha producido en Gérgal hondo sentimiento, pues el señor Rodríguez Company fue siempre un perfecto caballero, inspirado en nobles sentimientos, que le granjearon la amistad, el respeto y la consideración de cuantos se honraron con su amistad.

El entierro ha sido una manifestación de duelo. Personas de todas las clases sociales rindieron el tributo de la alta estima, a que, en vida, se hizo acreedor el finado.

A su afligida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Operaciones en Marruecos

POR TELÉFONO
Los desfiladeros del Fondack.

Toma inminente.

Tetuán 3.

Como segunda etapa del plan militar que se ha realizado felizmente, han quedado completamente dominados los desfiladeros del Fondack.

Es inminente la ocupación de esta importante posición.

La zona donde los moros operan ahora ha quedado reducida.

Falta para completar la operación, la batalla definitiva, pero no se cree que sea muy cuarenta, porque castigados durante los rebeldes en los combates anteriores, no se les ha dado tiempo para reponerse.

El movimiento minero

POR TELÉGRAFO
Oviedo 3.

Para ayer y hoy el movimiento minero actual, han llegado varios giletes de sindicatos, con ánimo de extender el paro a los ferrocarriles, pero parece que no hallan ambiente favorable.

El comité ejecutivo del Sindicato Minero espera noticias de la conferencia de Linares con el ministro de la Gobernación, para adoptar acuerdos en su vista.

Consultas especiales.

Enfermedades de los niños.

Dr. Fernández Alves.

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid.

De 1 a 3 de la tarde.

Gran Vía, 16, 2.º.

Dr. Simancas Señán.

Consulta especial para enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.

En 4 a 6.

Paseo de la Zorrilla, núm. 7.

Fiestas en Trasmuñas

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, se prepara en este pueblo una solemne función religiosa a su patrona, que costea el excelentísimo señor conde de Agrola y debido a las iniciativas y actividad de los mayores que actúan este año, don Eduardo Ruiz Rodríguez, don José Ruiz Lizana y don José Arroyo Sarrazo, ricos propietarios del mismo, se han organizado unas fiestas que a juzgar por los preparativos dejará recuerdo grato entre estos honrados vecinos y los de los pueblos limítrofes que siempre nos honran con su asistencia.

El programa de festejos será el siguiente:

Día 6 de Octubre.—A las doce del día, un repique de campanas y disparo de palmas reales, anunciarán el principio de las fiestas.

A las cinco de la tarde, entrada de la Banda Municipal de Granada, que recorrerá las principales calles tocando escogidas composiciones de repertorio.

A las siete se organizará la función del Rosario que recorrerá las principales calles.

A las nueve de la noche se quemará un magnífico castillo confeccionado por el célebre artista don Enrique Gijón Vidal.

En los intermedios tocará la citada banda y la misma amenizará la primera velada, cuya espléndida iluminación está a cargo de un afamado electricista de Linares.

Día 7.—A las seis de la mañana gran danza por la referida Banda municipal.

A las diez solemne función religiosa con asistencia de una respetable capilla de Granada, estando encargado de la oración sagrada el virtuoso párroco de Linares don Enrique Palacios.

A las cuatro de la tarde elevación de globos y fantoches, carreras de burros y en sacos y festival infantil; escenas y otros recreos.

A las siete solemne procesión de Nuestra Señora del Rosario, en la que Nuestra Patrona estrenará magníficas vestiduras y valioso manto, donativo de la virtuosa y caritativa señora doña María Josefa Ruiz Rodríguez de Ruiz Lizana.

Después de la solemne procesión, segunda velada y concierto.

Merecen plácemes los distinguidos mayores que con tan acertadamente y venciendo un sin número de dificultades han organizado tan atractivo programa en honor de su patrona la Virgen del Rosario.—El Corresponsal.

Conferencia de Angel Pestaña.

POR TELÉGRAFO
Madrid 3.

En el teatro de la Comedia dió su anunciada conferencia, el conocido sindicalista Angel Pestaña.

Asistió gran concurrencia.

La aglomeración de público obligó a que en la entrada intervinieran los guardias, resultando rotos algunos cristales.

El discurso de Pestaña fué extensísimo.

Manifestó que los sindicalistas no se oponen a la autonomía. Combatir el movimiento artificial con que procuran beneficiarse algunos, especialmente los comerciantes de Barcelona, que recaudaron 150.000 pesetas, destinadas a asesinar a algunos sindicalistas.

Se declara internacionalista, delatando las persecuciones que sufrieron durante el período de suspensión de garantías constitucionales.

Ataca duramente al señor González Rothwos por la huelga de los obreros de la Canadiense, que refiere minuciosamente con todas las incidencias que tuvo.

Han pasado de 45.000 los obreros detenidos en Barcelona. Algunos permanecieron en la cárcel 35 días, libertándose después sin instrucción de sumario.

La cuestión social en Barcelona es muy compleja. Ni yo mismo expongo el conferenciante—ni nadie, la conoce.

El momento actual es de desorientación. El sindicalismo quiere la socialización de la tierra. No sueña con la revolución a guisa de esquiva. Quiere educar al pueblo y elevar los hombres a la más alta igualdad.

Rechaza energicamente que se crean los sindicatos asesinando a los patronos. Jamás ha podido probarse esto.

Contra nosotros—dice Pestaña—no hay indicio alguno. Varios patronos fueron al Sindicato a buscar trabajadores. Después los asesinaron. Nosotros no podíamos tener interés contra quien nos favorecía.

Atribuyen los crímenes al juego. Las clases bajas van avanzando, mientras la situación de los médicos, abogados y periodistas se hace cada día más imposible. Todos deben luchar, pues de lo contrario se verán estrujados entre los de arriba y los de abajo.

Los intelectuales podéis hacer una labor formidable, pero sin aires de superioridad.

Nada nos importa la política. Ha llegado el momento de las grandes decisiones. Los hombres que piensan en el porvenir de España, deben decidirse por el pueblo o contra el pueblo.

Empezaremos una campaña en todo el país.

Excita con gran vehemencia a luchar, a hacer la revolución.

Termina pidiendo que los obreros manuales e intelectuales acudan al sindicalismo. No creemos—agrega—en la revolución desde arriba. Precisa hacerla desde abajo. (Aplausos).

Asistieron al acto Melquíades Álvarez, Castroviejo y otros diputados.

NOTICIAS DE GUADIX

La feria

Ha sido desastrosa por causa de la granizada lluvia que comenzó el día 26 y aún no ha terminado. El día 26 fué tan completa y tan pertinaz, que siendo el más importante, tuvieron los feriantes que huir de Guadix, dejando en el aire todas las transacciones y agachados todos los propósitos mercantiles.

La Banda Municipal de Almería que fué contratada para los días de feria, tuvo que organizarse su regreso a la vecina capital, acosada por el feto y por la lluvia. La rifa de caridad, uno de los números más salientes de feria, quedó inaugurada penosamente la noche del 26 y no pudo continuarse abierta. El alcalde publicó un bando concediendo cuatro días de prórroga a la feria, y más sus órdenes quedaron incumplidas. Los festejos anunciados, como carreras de bicicletas, veladas, juegos de foot ball, etcétera, no pasaron a la realidad, y solo quedó triunfante de todos los ruidos inventados para nuestro solaz y esparcimiento, el monótono, tedioso, lozudo y acabador de la lluvia, que es aquí como en Santiago de Compostela una cosa de pesadez y de encono, como dice Pérez Lugín.

La sequía, los hielos, la granizada y ahora la lluvia, suponen, sin embargo, o lo malaventurado guadianos en la más espantosa de las miserias.

Junta de maestros.

Los profesores de Instrucción pública de esta ciudad y su partido, se reunieron el día 28 en el domicilio del ilustrado profesor de ésta, don Manuel Fábrega, asistiendo los señores Chamorro, Morales, Garde, Company, N. Fuentes, Carrasco, Fuensalida, Murdara y Villegas, con las profesoras doña Luisa Daza, doña Josefa Blanco y doña Rita Cabrera.

Fueron leídas adhesiones de casi todas las maestras y maestros del partido, y procedió a nombrar una Junta para la redacción del reglamento de constitución, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Fábrega; vice, don José Garde; secretario, don Antonio Chamorro; tesoro, don José Morales; vocales, los señores Carrasco, Fuensalida, María Carrillo, Murdara, y las profesoras Dora, Cabrera y Luna.

Terminó la reunión con gran contento y entusiasmo de todos los asistentes y prometieron solemnemente ennoblecir la clase, no solo con la Junta de defensa, sino por medio del estudio y del trabajo.

Las dos aspiraciones son plausibles. La primera, porque es justo que se les respete y se les remunere convenientemente, y la segunda, porque no es menos justo que los que aspiran a ser remunerados suficientemente, den la pauta de equidad trabajando con amor en tan sagrado ministerio.

Apertura.

El día 1.º de Octubre, verificóse en el Colegio Seminario de esta ciudad, la acostumbrada apertura del curso.

Asistían a ella el ilustrísimo Prelado, el claustro de profesores, los seminaristas y numeroso público.

El discurso de ritual fué pronunciado por el superior del Seminario, don Ramón Ortiz Ronquillo.

Acto por vez primera en su nuevo cargo de vicerector, don Manuel Campillo.

Recibía el prebendado nuestra más cordial enhorabuena, y el ilustrísimo Prelado el aplauso más sincero por tan atinado nombramiento.

Las rancias costumbres de este Seminario tocan a su fin (gracias a Dios) y se entran noble y triunfalmente las nuevas reformas de los tiempos nuevos que van apagando con su huracanada corriente las vailantes antorchas de los Torquemadas.—F. Morera.

Boletín del día.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Compañía Santoncha.

Función para hoy.

1.º La zarzuela en un acto «Te la debo Santa Rita».

2.º La magnífica zarzuela «Las Campanas».

3.º Las Misas Latinas.

Precios: Butacas, 2 pesetas; entrada general, 0,60; paraiso, 0,40.

Los impuestos a cargo de la empresa.

SALON REGIO.

Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones.

En todas ellas se proyectarán las últimas producciones cinematográficas de las más acreditadas casas.

SALON VICTORIA.

En este cómodo salón, situado en la Gran Vía, se exhiben todas las noches, en sección continua, magníficas películas.

A los labradores.

Se vende trigo semental, procedente de Baza, sembrado en Asquerosa por primera vez.

Garantizo la producción y su selección.

Recomendando a los que tienen hechos los pedidos, que se sirvan retirarlos a la mayor brevedad.—José Daza.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL.

José Martín Payar.

Gran Vía de Colón, núm. 8.

HOTEL PARIS.

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.

Zacatín, 18, frente a la zapatería de Alhambra.

A L'Esprit.

Gran Bazar de Modas.

Extenso surtido en ropa blanca confeccionada, para señoras. Cuchillas de cristianar. Perfumería de las mejores marcas.

Precios sin competencia.

Acera del Casino, 27, principal.

Vapores para América.

LÍNEA PINTILOS.

DE A. L. ENRIQUE Y MONTE AGUILA.

Salamanca, 22, y Puerta Real, 7.

Formos y comodidad de pasajes definitivos directos, para embarcar por Almería, Málaga o Cádiz.

Jerónimo Farré Gamel.

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Maña, 23, 1.º Madrid.

Hernias.

(quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las contraindicaciones a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de encajarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de invención para el riñón móvil y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica: en Motril, Hotel del Comercio, por el propio inventor, Dr. Jerónimo Farré Gamel, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 20 y en Granada, Hotel Victoria, todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y DICIEMBRE.

Viuda e hijos de Balbontin.

Fundiciones de hierro y bronce. Talleres de calderería y ajuste. Construcción de maquinaria en general.

Especialidad en la fabricación de maquinaria para molinos aceiteros.

Fabrica en Sevilla y en Savone (Italia).

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del «HERALDO DE MADRID».

Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.

OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y

VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA y

ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.

GRANADA.

LIBROS DE TEXTO.

PARA TODAS LAS CARRERAS.

OBRAS DE MEDICINA Y FARMACIA.

Gran surtido en objetos de Escritorio.

Librería GUEVARA.

SAN JERÓNIMO RUM. 29.—GRANADA.

PRECIO FIJO. VENTA AL CONTADO.

Colegio de la Purísima Concepción.

San Jerónimo, 17.

1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

Se venden.

las máquinas, carros y útiles de labor del Cortijo «La Mona»; pueden verse en dicho Cortijo.

Para tratar, con su dueño don Cristóbal Marín.

Gran Vía 5. — Hotel Paris.

Comprar barato y bueno.

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos.

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos
Ventas al contado  Reyes Católicos, número 8.—GRANADA

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer,

Cardenal González, 4.—SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Utrera, Alcalá, 83.—MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías.—Progreso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.



EXIGID ESTE DIBUJO-MARCA EN CADA SOBRE DEL PURGANTE

Un Purgante a tiempo es un Seguro de Vida. Si tomáis el Purgante llamado CAFÉ TRABAJADOR estaréis libres de enfermedades infecciosas.

El Café Trabajador es un purgante puramente VEGETAL, antibilioso y depurativo de la sangre.

ES COMPATIBLE CON TODO

LO PUEDEN TOMAR NIÑOS Y ANCIANOS SANOS Y ENFERMOS

NO TIENE MAL GUSTO — NO EXIGE REGIMEN — EVITA LA FIEBRE

DE VENTA: Farmacias de San Gil; Covalada, calle de San Jerónimo; J. Zambrano, Méndez Núñez.—Droguerías y Centros de especialidades, Santo Cristo y Ricardo González, Droguería Alhambra, calle de Girona

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Elisir Bertrán**. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, PérezMartín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias.

Sarna

El Antidémico «MARTI», es el único que cura sin baño. Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 8.

LA UNION

ALMACEN DE CORTIDOS Y CORTES APARADOS.

Jiménez y Román

Taller de Guarnicionería.

Calle de Bodegonas y Placeta del Santo Cristo.—GRANADA

Si Ud. no tiene tos

y gasta dos pesetas en una caja de **Pildoras del Dr. Cortés**

habrá hecho un gasto superfluo, un derroche;

Si Ud. tiene tos

esas dos pesetas serán las que habrá empleado mejor en su vida.

Concesionario:

Urgoiti Salas y Ferrero

Príncipe, 18 y 20.—Madrid

LA MODA PRÁCTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonados.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25.

PRECIO DE SUSCRIPCION: En Granada, 0,50 pesetas al mes. Fuera de la capital, 2,25 trimestre.

PAGO ANTICIPADO

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE "EL DEFENSOR"

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémico, histéricos, dispépsicos, impotentes, y todos os hace falta el fósforo; no os desesperéis, lo recobraréis, tomando la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPESIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILEBOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS y otros; DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RÍONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS STS, etc. CRISIS NERVIOSAS y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento de enfermedad; que su impresionalidad sea excesiva, que su voluntad se debilita, que su memoria se pierde, duermen poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye o su estómago funciona mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la **NERVIOSINA**.

Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España. Millares de cédulas atestiguando su autor, prueban la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, etc.

ANISOSA

Nuevo preparado, con púeto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, • San Bernardo, 11. • MADRID.

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Carzón

Reyes Católicos, 26 • GRANADA

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, cataratas crónicas, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pesetas.

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Preparatoria para el ingreso en la Escuela

LIBERTAD, 15.—MADRID

De los 175 alumnos matriculados en la Escuela

en el presente curso, 12 han sido preparados

en esta Academia. PIDANSE REGLAMENTOS.

Pan de Viena

El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta veinticinco, a gusto del consumidor; se reparten en tiendas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargar, calle Molinos, núm. 36.

Barbería Higiénica

DE

LUIS ALCALDE

Instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real.

Este salón de barbería, entre las notables reformas y mejoras que ha introducido, cuenta con una magnífica estufa de desinfección.

Gran Licor Tavira

Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo.

Nuevo Oriente

(Antes Navio). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 4.

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres.

Razón en el paseo del Salón, 11, 2.º

El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.

Núm. 15.

—Si vos lo entendéis así, vecino, tenéis razón; la alegría causa algunas veces un efecto extraño,prime el corazón casi tanto como el dolor.

Danglars observó a Fernando, cuyo carácter impresionable absorbía y demostraba toda clase de emociones.

—Vamos—dijo—¿teméis algo? Me parece que todo marcha por el contrario a medida de vuestros deseos.

—Eso es justamente lo que me quería—respondió Danglars.—creo que el hombre no ha nacido para ser dichoso con tanta facilidad. La dicha es como esos palacios de las islas encantadas, cuyas puertas guardan temibles dragones; para conquistarlas es preciso combatir, y si os he de decir la verdad, no sé por qué he merecido la dicha de ser marido de Mercedes.

—¡Marido! ¡marido! Todavía no—dijo Caderousse riendo.—todavía no, mi capitán; prueba a darte infusas, tal vez, y verás como te recibe.

—Mercedes se sonrojó.

Fernando estaba atormentado en su silla, se estremecía al menor ruido y de vez en cuando se limpiaba las gruesas gotas de sudor que corrían por su frente, como las primeras gotas de una lluvia tempestuosa.

—A fe mía, vecino Caderousse, que no merece la pena de que me desmintáis por tan poca cosa. Mercedes no es aún mi mujer, tenéis razón—y sacó su reloj—; pero dentro de hora y media lo será.

Todos lanzaron un grito de sorpresa, a excepción del padre de Danglars, el cual, riendo a su placer, mostraba una fila de dientes muy bien conservados.

Mercedes se sonrió; también Fernando agarró convulsivamente el mango de su cuchillo.

—¿Dentro de una hora?—dijo Danglars palideciendo.—¿Pues cómo?

—Sí, amigos míos—respondió Danglars, gracias al crédito del

señor Morrel, el hombre a quien después de mi padre debo más en el mundo, todas las dificultades se han allanado; hemos obtenido dispensa de las amonestaciones, y a las dos y media el «maitre» de Marsella nos espera en la Municipalidad. Ahora, pues, como acaba de dar la una y cuarto, creo no haberme engañado mucho al decir que dentro de una hora y treinta minutos, Mercedes se llamará la señora de Danglars.

Fernando cerró los ojos; una nube de fuego le abrasaba los párpados; se apoyó en la mesa para no desvanecerse, y a pesar de todos sus esfuerzos, no pudo contener un sordo gemido, que se perdió al través del ruido causado por las risas y felicitaciones de la reunión.

—¡Eso sí que se llama tener actividad! ¿Eh?—dijo el padre de Danglars.

¡Oh! ¡Nadie podrá decir que ha perdido el tiempo! Ayer llegó, hoy se casa; ¡decid luego que los marinos no van derechos y sin preámbulo a su negocio!

—Pero, ¿y las demás formalidades?—preguntó tímidamente

Danglars.—¿Y las escrituras y el contrato?..

—El contrato—repuso Danglars riendo.—el contrato está ya hecho. Mercedes no posee nada, y yo me hallo en igual caso, así es que nos casamos bajo el régimen de la comunidad; ya conocéis que no se habrá tardado mucho en escribir eso, y que no nos costará gran cosa tampoco.

Esta chanza produjo una nueva explosión de alegría y de aplausos.

—¿Conque es decir que lo que creemos ser una comida de novios es realmente una comida de bodas?—dijo Danglars.

—No—contestó Danglars—nada perderéis con eso, podéis estar tranquilos. Mañana parto para París; cuatro días de ida, cuatro de vuelta, y uno para hacer con puntualidad la comisión de que estoy encargado, y el 1.º de Marzo ya estoy aquí; el día 2 será, pues, la verdadera comida de bodas.

Esta perspectiva de un nuevo festín aumentó la alegría hasta tal punto, que el padre de Danglars que antes se quejaba de que hubiese tanto silencio, ahora hacía

vanos esfuerzos en medio de la conversación general, para manifestar sus votos por la felicidad de los futuros esposos.

Danglars adivinó el pensamiento de su padre y le contestó con una sonrisa llena de cariño. Mercedes dirigió su vista al reloj que había en la sala, haciendo después una señal imperceptible a Edmundo.

Reinaba alrededor de la mesa esa alegría ruidosa y esa libertad individual que acompaña a las personas de clase inferior al fin de la comida.

Los que no estaban contentos en sus sitios se habían levantado y habían ido a buscar otros nuevos. Todos comenzaban a hablar a la vez, y nadie se ocupaba de responder a lo que su interlocutor le decía, sino únicamente a sus propios pensamientos. La palidez de Fernando se había comunicado a las mejillas de Danglars, y volviendo a aquél, diremos que padecía horriblemente, asemejándose a un condenado sumergido en el lago de fuego. Se había levantado de los primeros y se paseaba apresuradamente por la sala procurando

alejar de su oído la algazara de las canciones y del choque de los vasos. Caderousse se acercó a él en el momento en que Danglars, que parecía huir, acababa de reunirse en el ángulo de la sala.

—La verdad—dijo Caderousse a quien las buenas maneras de Danglars, y, sobre todo, el exquisito vi o del tío Pánfilo habían hecho borrar todo su odio contra este último,—en verdad que Danglars es un buen muchacho, y cuanto lo veo sentado junto a su novia, digo para mí que hubiera sido una lástima jugarle la mala pasada que intentabais ayer.

—En embargo, ya has visto—dijo Danglars,—que la cosa no ha tenido consecuencias. Ese pobre Fernando estaba tan trastornado, que me causaba lástima al principio; pero en el momento en que tomó el partido de asistir a la boda de su rival, no hay más que decir.

Caderousse miró a Fernando; estaba livido.

—El sacrificio es tanto mayor—continuó,—cuanto que la muchacha es bellísima. ¡Diantre! Mira si es dichoso mi futuro ca-